



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE DOLORES, PETÉN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Petén 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Flores	100%	100%	100%	61%	100%
2	San Benito	100%	100%	100%	62%	100%
3	San Andrés	100%	100%	100%	65%	100%
4	San Francisco	100%	100%	100%	100%	100%
5	Santa Ana	100%	100%	100%	94%	100%
6	Dolores	100%	100%	100%	68%	100%
7	Melchor de Mencos	100%	100%	100%	72%	100%
8	Poptún	100%	100%	100%	55%	100%
9	El Chal	100%	100%	100%	69%	100%
10	San Luis	100%	100%	95%	95%	98%
11	Sayaxché	90%	100%	100%	83%	97%
12	San José	96%	94%	98%	20%	96%
13	Las Cruces	85%	99%	100%	80%	95%
14	La Libertad	88%	85%	100%	29%	92%

\*Información al mes de agosto 2023.

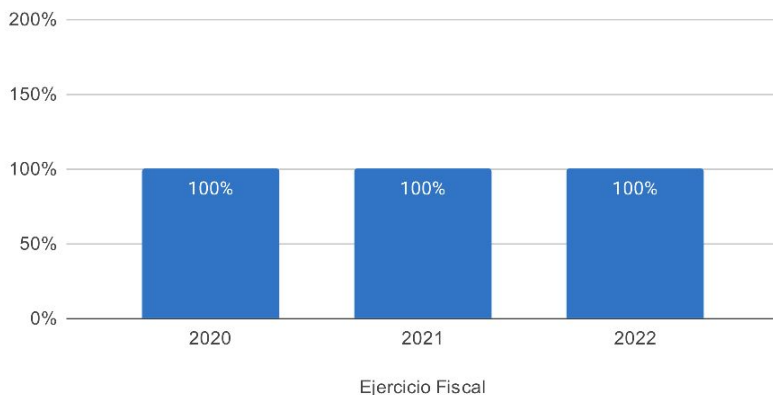
## Dolores, Petén

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

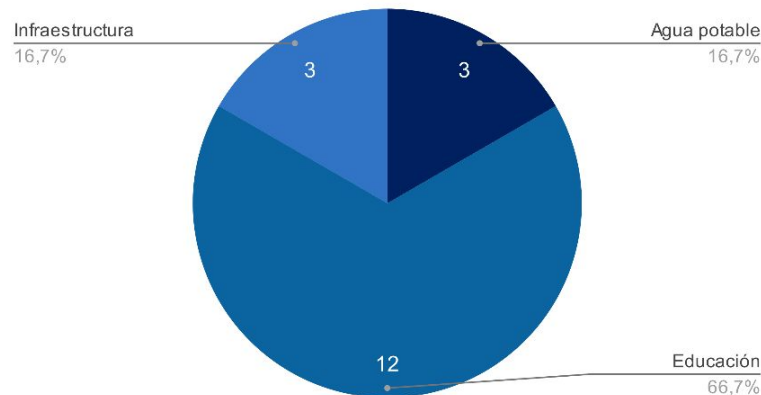
Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5.880.802,00	-Q1.116.266,89	Q4.764.535,11	Q5.880.802,00	Q0,00	100%
2021	Q5.880.802,00	Q0,00	Q5.880.802,00	Q5.880.802,00	Q0,00	100%
2022	Q6.041.079,00	Q0,00	Q6.041.079,00	Q6.041.079,00	Q0,00	100%
2023	Q6.318.837,00	Q0,00	Q6.318.837,00	Q4.322.752,42	Q1.996.084,58	68%
<b>Total</b>	<b>Q24.121.520,00</b>	<b>-Q1.116.266,89</b>	<b>Q23.005.253,11</b>	<b>Q22.125.435,42</b>	<b>Q1.996.084,58</b>	<b>92%</b>

Porcentaje de ejecución (2020 - 2022)



Proyectos | Tipología (2020-2023)



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 7,648,365.45	Q 9,506,868.14	Q 1,068,047.77	Q 291,968.17	Q5.880.802,00	<b>Q 24,396,051.53</b>
2021	Q 7,333,891.85	Q 9,115,979.52	Q 1,024,133.44	Q 280,748.52	Q5.880.802,00	<b>Q 23,635,555.33</b>
2022	Q 8,710,708.03	Q 10,290,322.89	Q 997,663.41	Q 329,816.68	Q6.041.079,00	<b>Q 26,369,590.01</b>
2023	Q 10,185,156.87	Q 12,018,695.47	Q 1,063,237.68	Q 353,215.08	Q6.318.837,00	<b>Q 29,939,142.10</b>
<b>Total</b>	<b>Q 33,878,122.20</b>	<b>Q 40,931,866.02</b>	<b>Q 4,153,082.30</b>	<b>Q 1,255,748.45</b>	<b>Q24.121.520,00</b>	<b>Q 104,340,338.97</b>

Total asignado al municipio: **Q 104,340,338.97**

## Necesidades Municipales Dolores, Petén

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	92%	En este nivel existe	4456	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	4%	Se recomienda contemplar		3	aulas y docentes para cubrir a	77 niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.				
Básico	36%	Se recomienda contemplar		22	aulas y docentes para cubrir a	669 niños.
Diversificado	84%	Se recomienda contemplar		56	aulas y docentes para cubrir a	1691 niños.

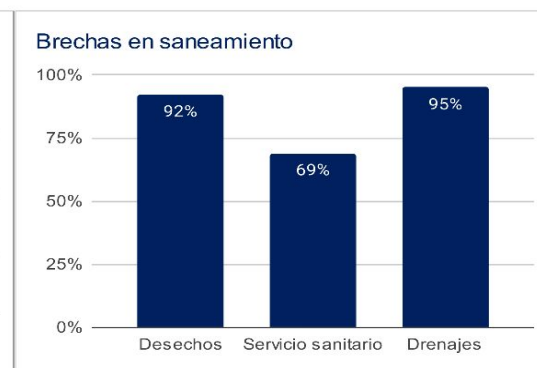
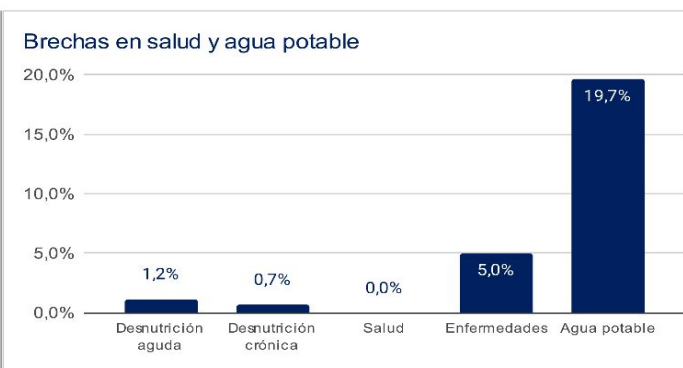
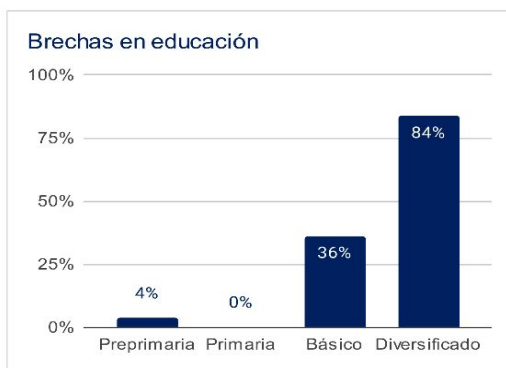
2

<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	1,2%	Se registró	49	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	0,7%	Se registró	29	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	5,0%	Se registró	1351	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	20%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		1159	viviendas.	

3

<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	92%	5438 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	69%	4067 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	95%	5604 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022).

Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022).  
Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018).  
Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

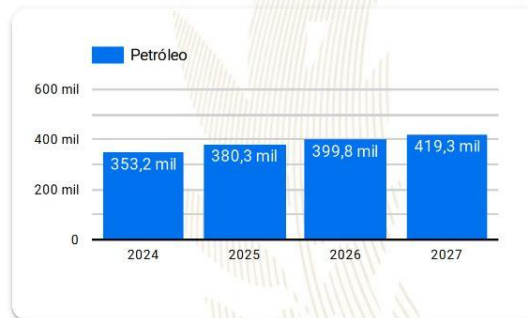
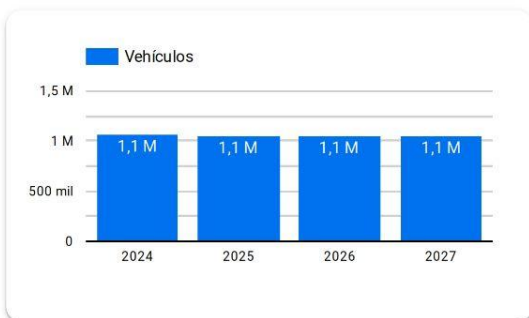
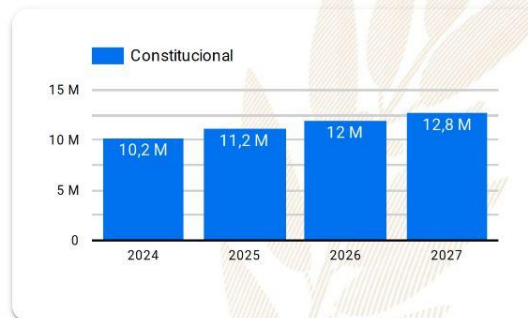
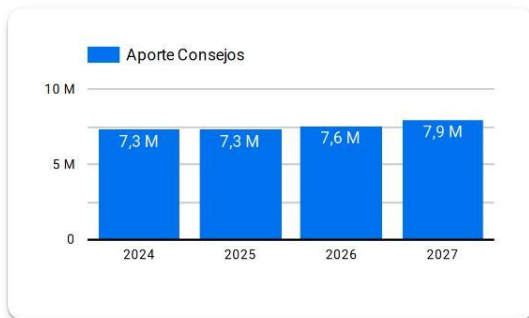
Departamento: Petén

(1) ▾

Municipio: Dolores

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	7.309.581,00	10.185.156,87	12.018.695,47	1.063.237,68	353.215,08	30.929.886,10
2025	7.309.581,00	11.190.110,17	12.968.023,48	1.052.109,21	380.280,82	32.865.421,79
2026	7.604.457,40	11.982.594,96	13.760.660,54	1.055.057,62	399.776,86	34.802.547,38
2027	7.934.016,70	12.775.079,74	14.553.297,60	1.058.006,03	419.272,90	36.739.672,97
<b>Total</b>	<b>30.157.636,10</b>	<b>46.132.941,74</b>	<b>53.300.677,09</b>	<b>4.228.410,54</b>	<b>1.552.545,66</b>	<b>135.337.528,24</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Petén

(1) ▼

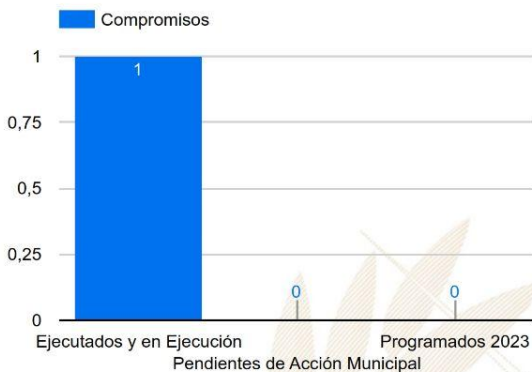
Municipio: Dolores

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

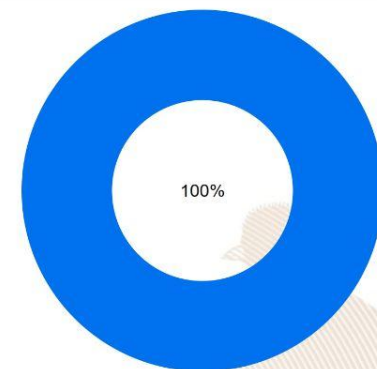
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

1



Ejecutados y en Ejecución    Pendientes de Acción Munic...    Programados 2023

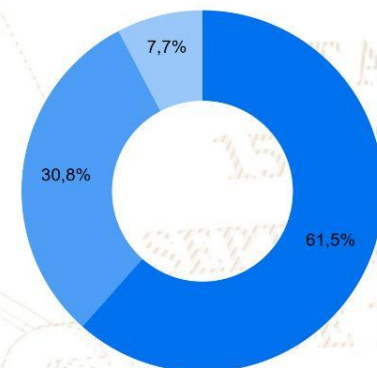
Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. CONAP	1	0
2. INGUAT	0	1
3. MICUDE	0	1
4. MIDES	0	2
5. MEM	0	1
6. MSPAS	0	2
7. SCEP	0	2
8. MINTRAB	0	1
9. MINEDUC	0	1
10. MAGA	0	1
11. CIV	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>13</b>

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

13



Ejecutados y en Ejecución    Pendientes de Acción Munic...    Programados 2023



# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101708

PETÉN





MUNICIPALIDAD DE DOLORES



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**50**

Necesita Fortalecerse

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>13</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	5
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	4
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>13</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	1
	Pasivo con Acredores		10	2
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>5</b>	
	Inversión por Habitante		5	2
	Recursos Propios por Habitante		5	2
	Pasivo por Habitante		5	1
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>19</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
	Transferencias Presupuestarias		3	2

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR

## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 100,000	Q 100,000
		IUSI 6/1000	Q 100,000	Q 100,000
		IUSI 9/1000	Q 100,000	Q 100,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 10,000	Q 10,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 10,000	Q 10,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 10,000	Q 10,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 330,000</b>	<b>Q 330,000</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Bares y Restaurantes	Q 1,000	Q 1,000
		Cantinas	Q 5,000	Q 5,000
		Comedores	Q 1,000	Q 1,000
		Pulperías	Q 15,000	Q 15,000
		Refresquerías.	Q 40,000	Q 40,000
		Tiendas	Q 17,000	Q 17,000
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 79,000</b>	<b>Q 79,000</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 30,000	Q 30,000
		Rockolas	Q 5,000	Q 5,000
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q 35,000</b>	<b>Q 35,000</b>
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extraccion de Madera Rolliza	Q 15,000	Q 15,000
	<b>Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q 15,000</b>	<b>Q 15,000</b>
	10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES	Extraccion de Escobas	Q 2,000	Q 2,000
		Extraccion de Madera Aserrada	Q 11,000	Q 10,000
	<b>Total 10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q 13,000</b>	<b>Q 12,000</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 10,000	Q 10,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 150,000	Q 150,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 160,000</b>	<b>Q 160,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 632,000</b>	<b>Q 631,000</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Otras tasas y licencias varias		Q -
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 3,000,000	Q 3,000,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q 3,000,000</b>	<b>Q 3,000,000</b>
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes	Q 5,000	Q 5,000
	<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q 5,000</b>	<b>Q 5,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q 40,000	Q 40,000
		Arrendamiento de locales	Q 60,000	Q 60,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q 10,000	Q 10,000
		NA	Q -	Q -
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q 110,000</b>	<b>Q 110,000</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q 10,000	Q 10,000
		NA	Q -	Q -
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 10,000</b>	<b>Q 10,000</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q 600,000	Q 600,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 600,000</b>	<b>Q 600,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 3,725,000</b>	<b>Q 3,725,000</b>

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAI	Certificaciones Varias	Q	300,000	Q	300,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	30,000	Q	30,000
		Deslinde de Terrenos	Q	300,000	Q	300,000
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	50,000	Q	50,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	50,000	Q	50,000
		Guias de Conduccion	Q	5,000	Q	5,000
		Instalacion de Agua Potable	Q	3,000	Q	3,000
		Licencias	Q	10,000	Q	10,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	40,000	Q	40,000
		Rotulos	Q	1,000	Q	1,000
		<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>	<b>Q</b>	<b>789,000</b>	<b>Q</b>	<b>789,000</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>789,000</b>	<b>Q</b>	<b>789,000</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14210 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Servicio de Telecomunicaciones	Q	-	Q	-
		<b>Total 14210 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	75,000	Q	75,000
		Canon de Agua	Q	375,000	Q	375,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	40,000	Q	60,000
		NA	Q	-	Q	-
		Piso de Plaza	Q	15,000	Q	15,000
		<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>Q</b>	<b>505,000</b>	<b>Q</b>	<b>525,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>505,000</b>	<b>Q</b>	<b>525,000</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Predios	Q	50,000	Q	50,000
		Arrendamiento de Terrenos	Q	150,000	Q	150,000
		<b>Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</b>	<b>Q</b>	<b>200,000</b>	<b>Q</b>	<b>200,000</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>200,000</b>	<b>Q</b>	<b>200,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,876,935	Q	2,925,389
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	30,453	Q	33,427
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,000,000	Q	1,000,000
		<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>Q</b>	<b>3,907,388</b>	<b>Q</b>	<b>3,958,817</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>3,907,388</b>	<b>Q</b>	<b>3,958,817</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	8,630,804	Q	8,776,168
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	1,187,685	Q	1,190,176
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	505,064	Q	454,435
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	9,000,000	Q	9,020,000
		<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>Q</b>	<b>19,323,554</b>	<b>Q</b>	<b>19,440,779</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	CODEDE FONPETROL	Q	4,697,277	Q	6,031,788
		CODEDE IVA PAZ	Q	6,041,079	Q	6,318,837
		COLOCACIONES INTERNAS	Q	1,720,000	Q	480,040
		<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>	<b>Q</b>	<b>12,458,356</b>	<b>Q</b>	<b>12,830,665</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>31,781,910</b>	<b>Q</b>	<b>32,271,444</b>
18000 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	18210 VENTA DE TIERRAS Y TERRENOS	NA	Q	-	Q	-
		Venta de tierras y terrenos	Q	250,000	Q	250,000
		<b>Total 18210 VENTA DE TIERRAS Y TERRENOS</b>	<b>Q</b>	<b>250,000</b>	<b>Q</b>	<b>250,000</b>
<b>Total 18000 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>250,000</b>	<b>Q</b>	<b>250,000</b>

23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA		Q	-
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados		Q	39
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos		Q	2,157
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional		Q	6,130
		SC-Ingresos Propios Municipales		Q	6,242
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ		Q	4,846
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)		Q	1,082
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)		Q	2,951
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>			<b>Q</b>	<b>23,447</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Consejo de Desarrollo COLOCACIONES INTERNAS		Q	280,000
		Consejo de Desarrollo FONPETROL		Q	223,577
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>			<b>Q</b>	<b>503,577</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>Q</b>	<b>527,024</b>
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24230 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Préstamos INFOM Fondos Propios		Q	270,000
	<b>Total 24230 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>			<b>Q</b>	<b>270,000</b>
<b>Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO</b>				<b>Q</b>	<b>270,000</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
2 PETÉN - MUNICIPALIDAD DE DOLORES		Q 42,317,322	Q 43,819,570
	DEUDA PÚBLICA	Q 600,000	Q 710,000
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 9,735,681	Q 10,227,243
	INVERSIÓN	Q 31,981,641	Q 32,882,327
<b>Total general</b>		<b>Q 42,317,322</b>	<b>Q 43,819,570</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **“Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Petén	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	1
<b>Municipio</b>	Dolores	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	0	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	1

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Dolores, Petén

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al este del departamento; con las colindantes siguientes:

**Al Norte:** Con el municipio de Melchor de Mencos, del departamento de Petén.

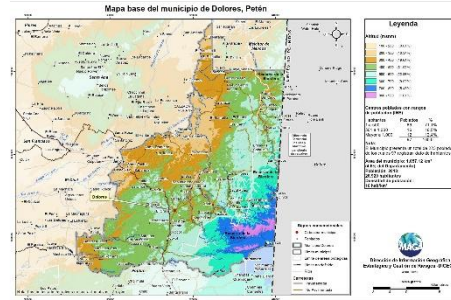
**Al Sur:** Con el municipio de Poptún, del departamento de Petén.

**Al Este:** Con el país de Belice.

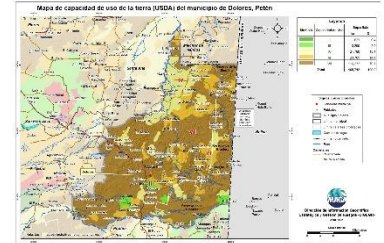
**Al Oeste:** Con los municipios de El Chal y Santa Ana, del departamento de Petén.

Su extensión es de 1,657.12 km<sup>2</sup>, que corresponde al 4.6% del departamento.

Se localiza entre los 100 a 900 msnm y predominan altitudes entre 300 a 600 msnm en un 73.6% de la superficie del municipio.

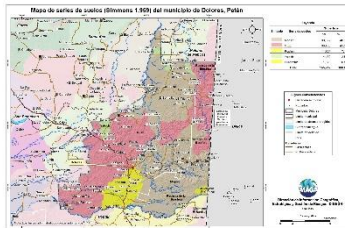


### Capacidad de Uso de la Tierra



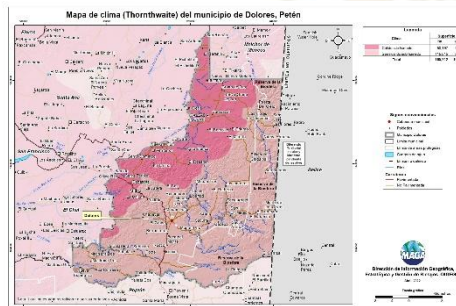
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (II-IV) con un 15.5%, agroforestal (VI) con un 14.4% y finalmente la clase para forestal de producción (VII) con un 70.1%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen de calizas, poseen muy baja a alta fertilidad natural, de buen a excesivo drenaje, de profundos a poco profundos, susceptibles a la erosión en los suelos predominantes.

### Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semi-cálido (20.8-24.3°C) con un 69.7% del municipio, seguido del Cálido (24.4-27.8°C) con un 30.3% del municipio.

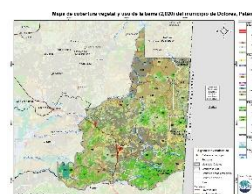
Con respecto a la humedad, predomina el régimen sub-húmedo con un 100%.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,000 a 2,000 mm.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (enero a mayo), se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de sequías en categoría media (enero a mayo) (MAGA, 2,012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios Artificializados 0.52%: zonas urbanizadas, zonas industriales o comerciales, cementerio y zonas verdes artificiales.

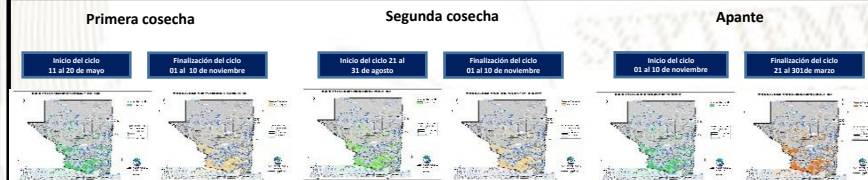
Territorios agrícolas 58.05%: Cultivos anuales (maíz, frijol, hortalizas), cultivos permanentes herbáceos y arbóreos (flores, papaya, hule, aguacate, cítricos), Pastos (cultivado y natural) y otros cultivos que se adapten al clima Cálido.

La presencia de Bosques (latifoliado y coníferas) en un 19.03%. Predomina en un 21.02% los medios semi-naturales como: plantaciones de conifera y latifoliada, árboles dispersos, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil) y zona quemada.

Zonas húmedas 1.25%: que corresponde a pradera pantanosa, zonas inundables y humedad con vegetación

Cuerpos de agua 0.14%: que corresponde a Ríos y lago, laguna o laguneta.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

- Puedes iniciar o continuar tus estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a tu propio ritmo.
  - Si has extraviado tu papelería de estudios, puedes solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar tu formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



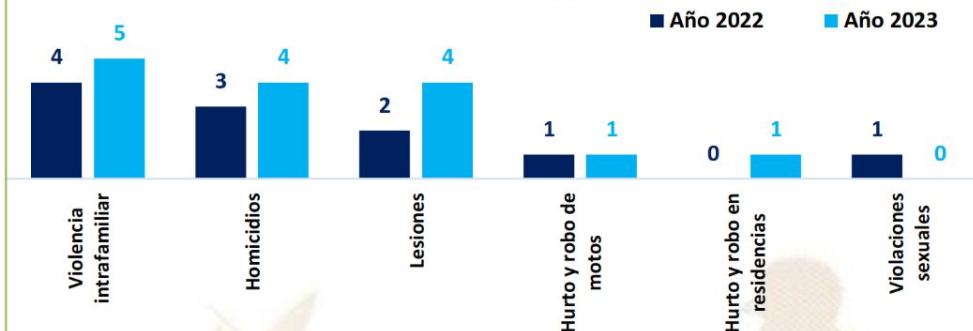
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

### Análisis de seguridad en el municipio de Dolores

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados



#### Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad el municipio de Dolores se ubica en la 93ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra un incremento del 25% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta aumento de 1 homicidio, en comparación con el año 2022, lo que representa el 33%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días: domingo, sábado, viernes y jueves en horario de 00:00 a 08:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: se presta servicio ruta CA13 del kilometro 412 al kilometro 421, Aldea Calzada Mopán.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: norte colinda con el municipio de El Chal, sur con el municipio de Santa Ana, este con el municipio de Melchor de Mencos y oeste con el municipio de Dolores.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 62-4-3 Sabaneta	15	1	0	Se dispone de 9 policías por cada 10,000 habitantes.	01 unidad policial cubre 1,016.7 K <sup>2</sup> de demarcación.
Subestación 62-5-4 Dolores	14	0	2		
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Petén)	--	--	--		
Delegación de la División Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Petén)	--	--	--		
Delegación División Especializada en Investigación Criminal (Poptún, Petén)	--	--	--		
Delegación División de Seguridad Turística (Petén)	--	--	--		
Delegación División de Protección a la Naturaleza (Petén)	--	--	--		

### ❑ Coordinación interinstitucional

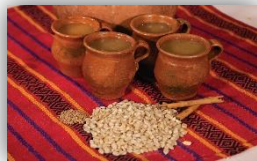
✓ Con las instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.



## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The milicias de riqueza cultural.



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

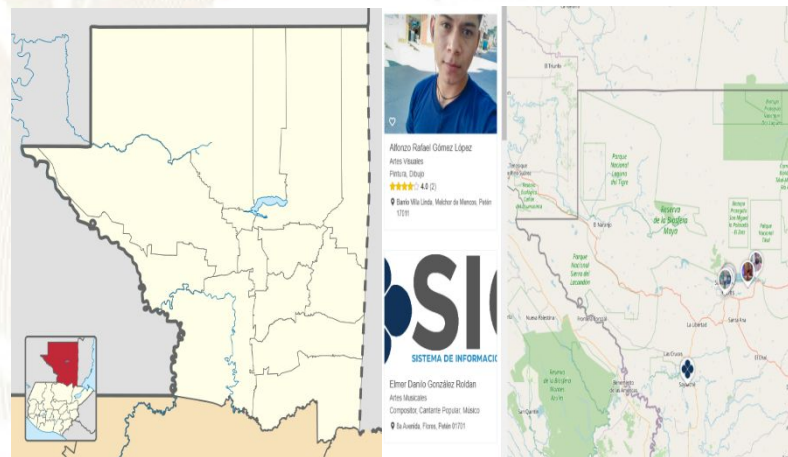
Por ejemplo, en el municipio de **Dolores**, departamento de Petén, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	0
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	1
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	0
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	1
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Dolores**, departamento de Petén, está pendiente de registrar sus artistas.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



### ¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟡 Agua potable
- 🟡 Aguas residuales (negras)
- 🟡 Residuos y desechos sólidos (basura)



### OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



#### ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

#### POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



#### TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

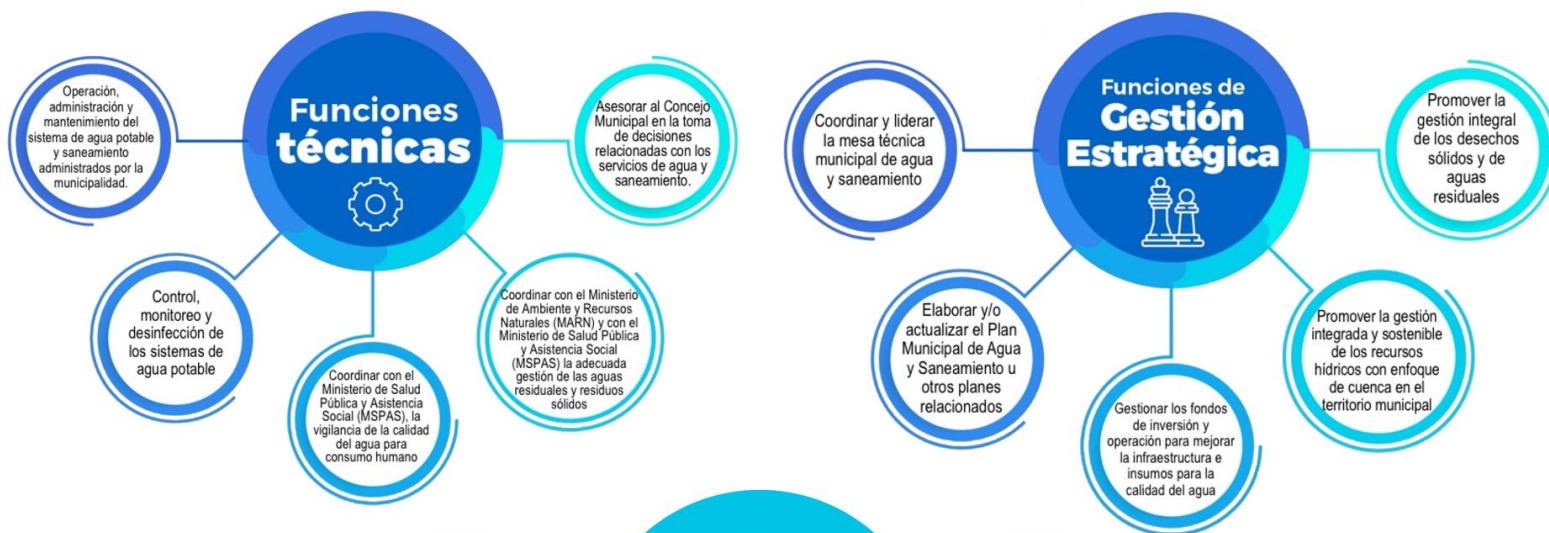
#### SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Dolores, departamento de Petén, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Las Cataratas	Naturales	Caída de Agua	2
Museo Regional Sureste de Peten	Culturales	Museo	2
Finca El Profe	Socioeconómicos	Agroturismo	1
Ixxun	Culturales	Sitio Arqueológico	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de DOLORES, departamento de PETÉN, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

6 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

5 Guías de Turistas.

2 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 12 unidades y un total de 493 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa

Distintivo

1 Museo

Sello de  
Bioseguridad

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

## Identificación de Potenciales

**Elementos del paisaje** Río Mopán,  
Río Sacul, Calzada Mopán, Xaan, Rosario

**Recursos económicos productivos:** Cultivos, pesca artesanal o industrial, ganadería, agricultura, pecuario, granja avícola

**Recursos recreativos, deportivos y culturales:** Estadios o canchas deportivas, Cancha sintética, cancha polideportiva

## Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1**, Efectuar un análisis sobre las tarifas aprobadas en el Plan de Tasas (acta No. 33-2022), que la municipalidad debe aplicar en los servicios de saneamiento básico y otros servicios de saneamiento como el cobro o tasa por mausoleo en el cementerio municipal. Esta definición debe hacerse de manera transparente y técnica de tal manera que no se afecte la economía familiar ni la operación de los servicios o bienes que se brindan. Cuando sea posible establecer contratos.
- **Lineamiento 2**, Estudiar y proponer un Plan de arbitrios ya que, en el municipio de Dolores, existe un dinámico mercado de bienes y servicios que actualmente no están tributando al municipio
- **Lineamiento 3**, Realizar un estudio de zonas homogéneas como parte del proceso para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), no obstante, ya que a pesar de cobrarse el IUSI, se carece de estudio de esta naturaleza para tener sobre el uso y valor de la tierra que permita conocer los precios de mercado de las diferentes áreas que integran el municipio.

## Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1** La Municipalidad de Dolores debe contemplar en su planificación municipal la formulación de proyectos de desarrollo turístico y productivos enfocados a la generación de ingresos propios no convencionales
- **Lineamiento 2**, La municipalidad en su vivero municipal regulará la actividad de venta de pilones forestales estableciendo un costo por especie. Para que la plantilla este a disposición de la población local, impulsando la reforestación con especies nativas, así cubrir costos y gastos que genera el vivero municipal, hasta alcanzar una rentabilidad adecuada del mismo
- **Lineamiento 3**, Realizar inversiones estratégicas para satisfacer la demanda de transporte pesado del municipio y crear predios municipales para el almacenaje, carga y descarga de productos agrícolas y pecuarios y el estacionamiento seguro de los vehículos.



## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)




Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

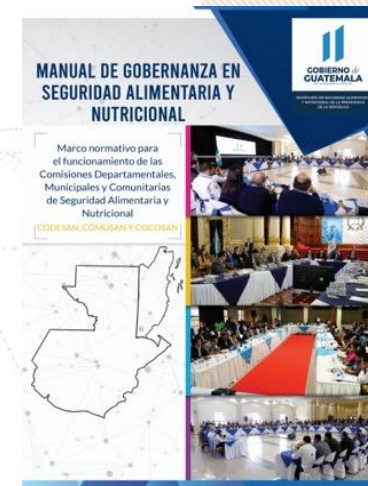
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Municipio de Dolores

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

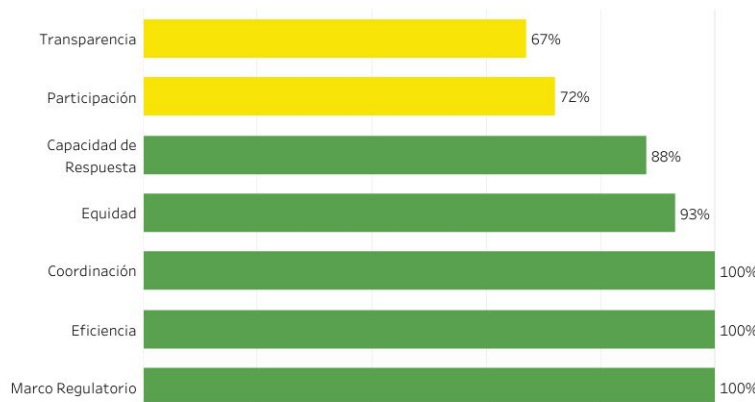
Cuatrimestre q1

Departamento Petén

Municipio Dolores

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación

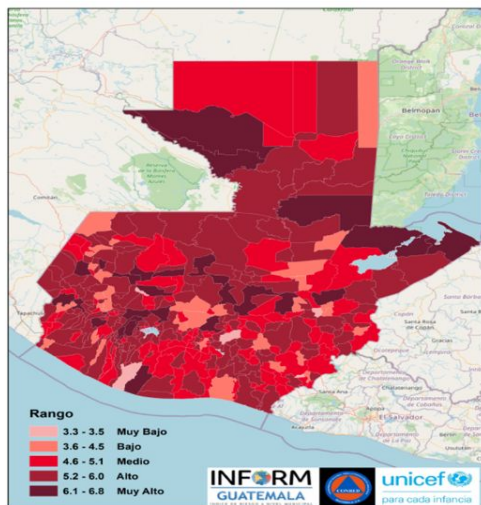


Índice de Gobernanza en SAN

**89%**

Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN





## Estructura



## DOLORES, PETÉN

### Clasificación de Riesgo

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

### Índice de Riesgo de Desastres



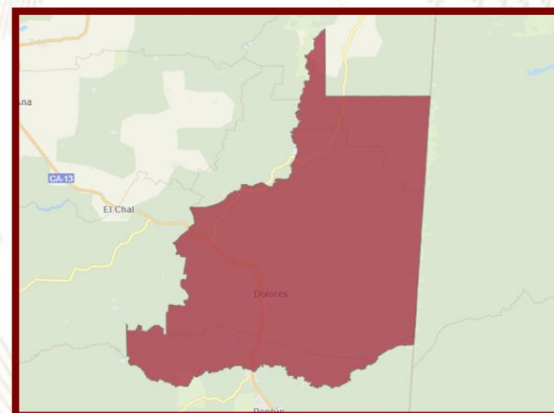
**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

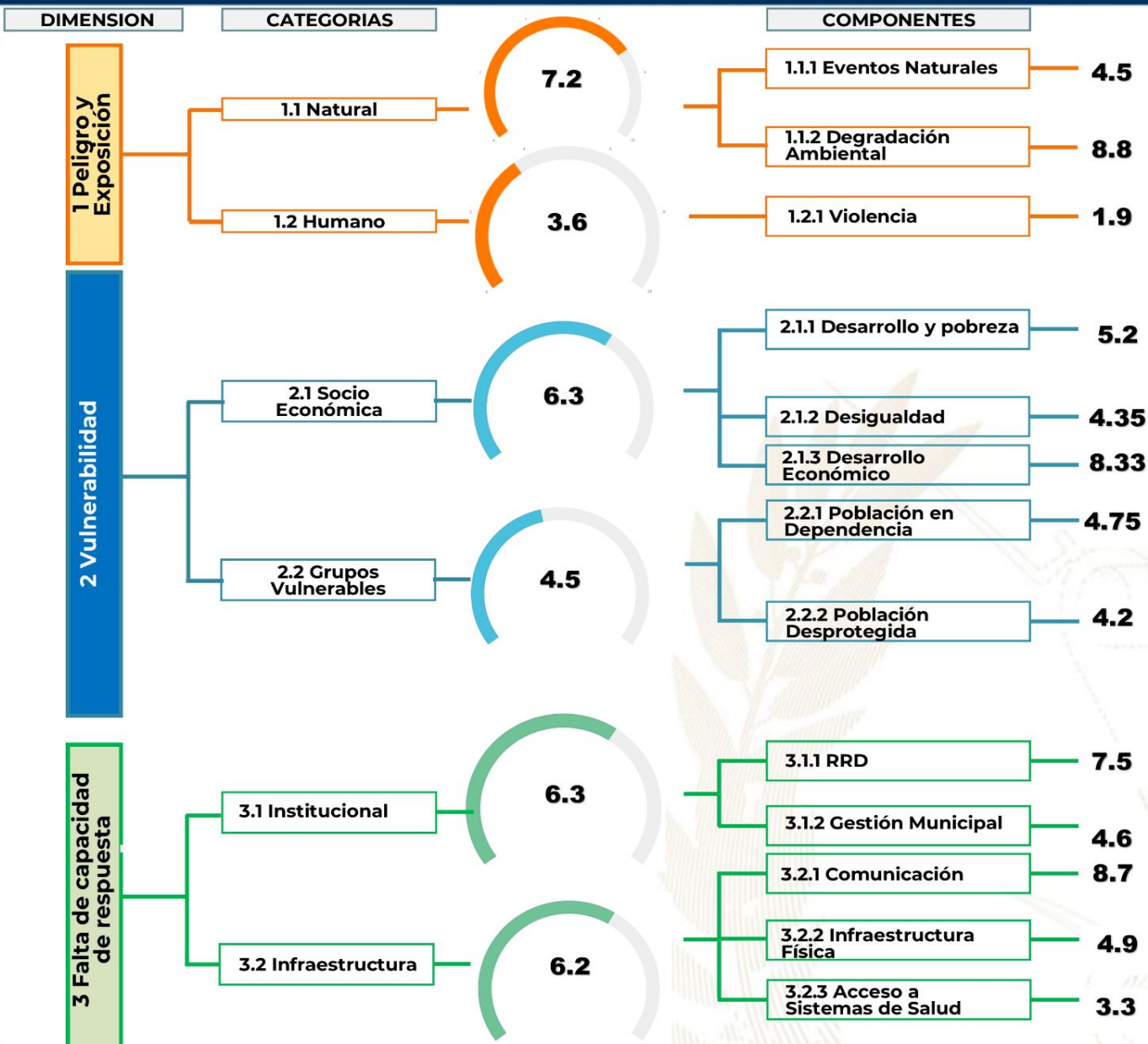
## TOMA DE DECISIONES



### Escala 0—10



INFORM RISK 2021 GUATEMALA

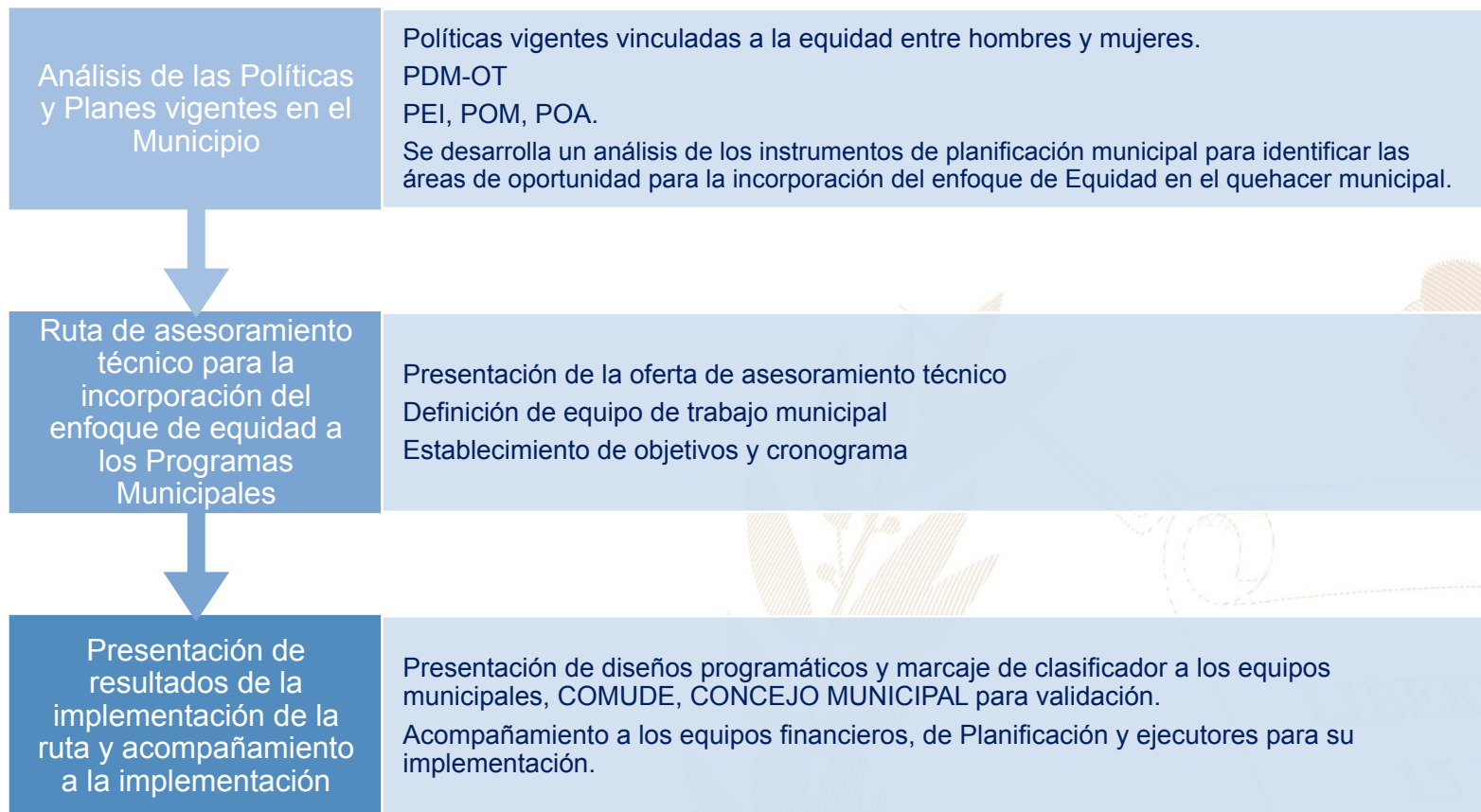


- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
  - Plan Municipal de Respuesta
  - Marco Nacional de Recuperación
  - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
  - AGRIP
  - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
  - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

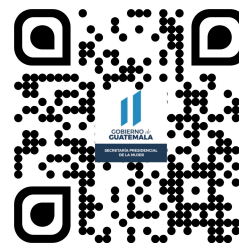


Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

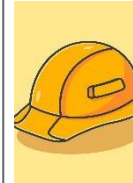


## Dolores, Petén



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia Social

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.



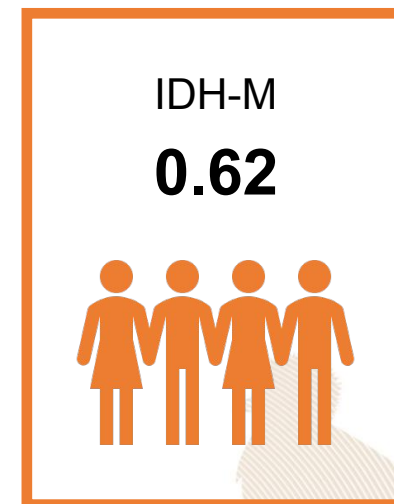
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Dolores fue de: 0.62**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Petén (0.62) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Dolores son: **educación y nivel de vida**.



0.47

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.82

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.62

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Dolores fue de: 0.41**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Petén (0.40) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Dolores son: **tecnología y servicios básicos**



0.31

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.33

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.38

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.87

### Tecnología

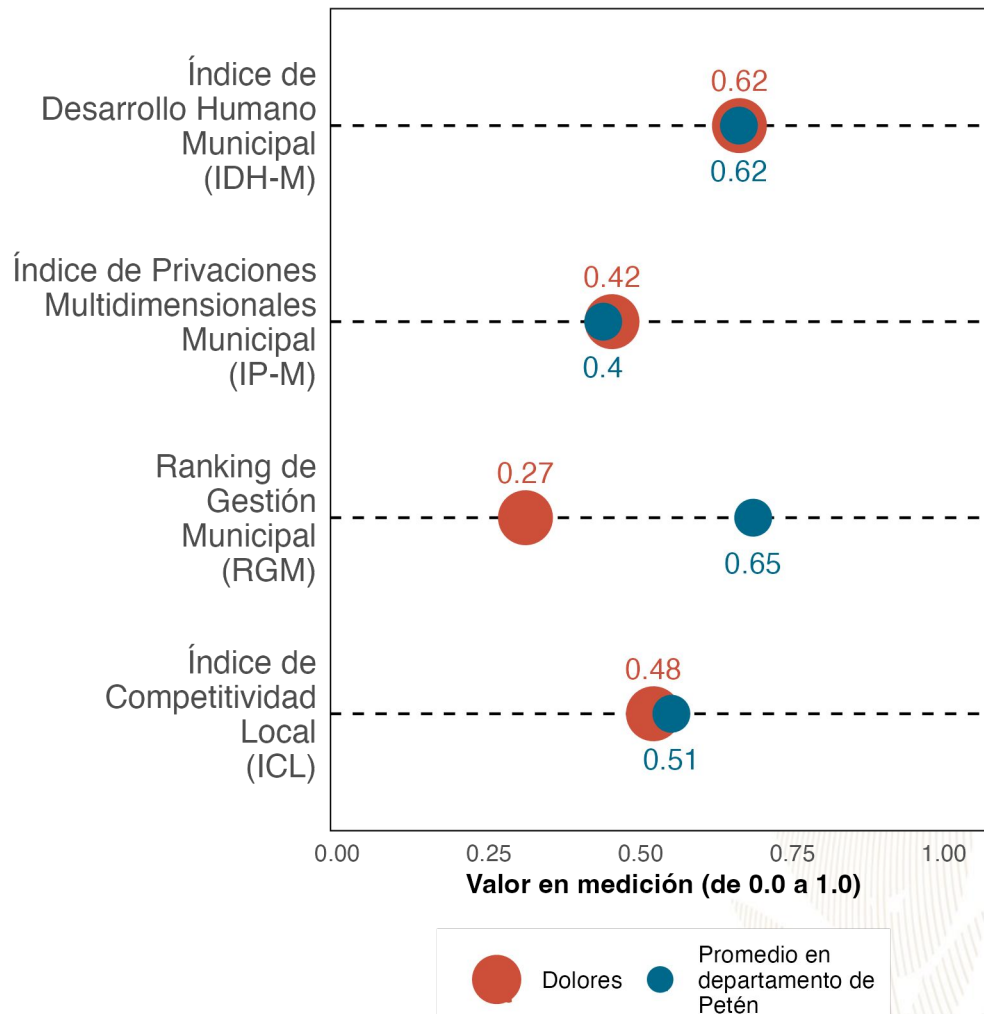
Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>



### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Dolores** con el promedio de los municipios de **Petén** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.62**. Puesto **7** de **14**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.42**. Puesto **8** de **14**.

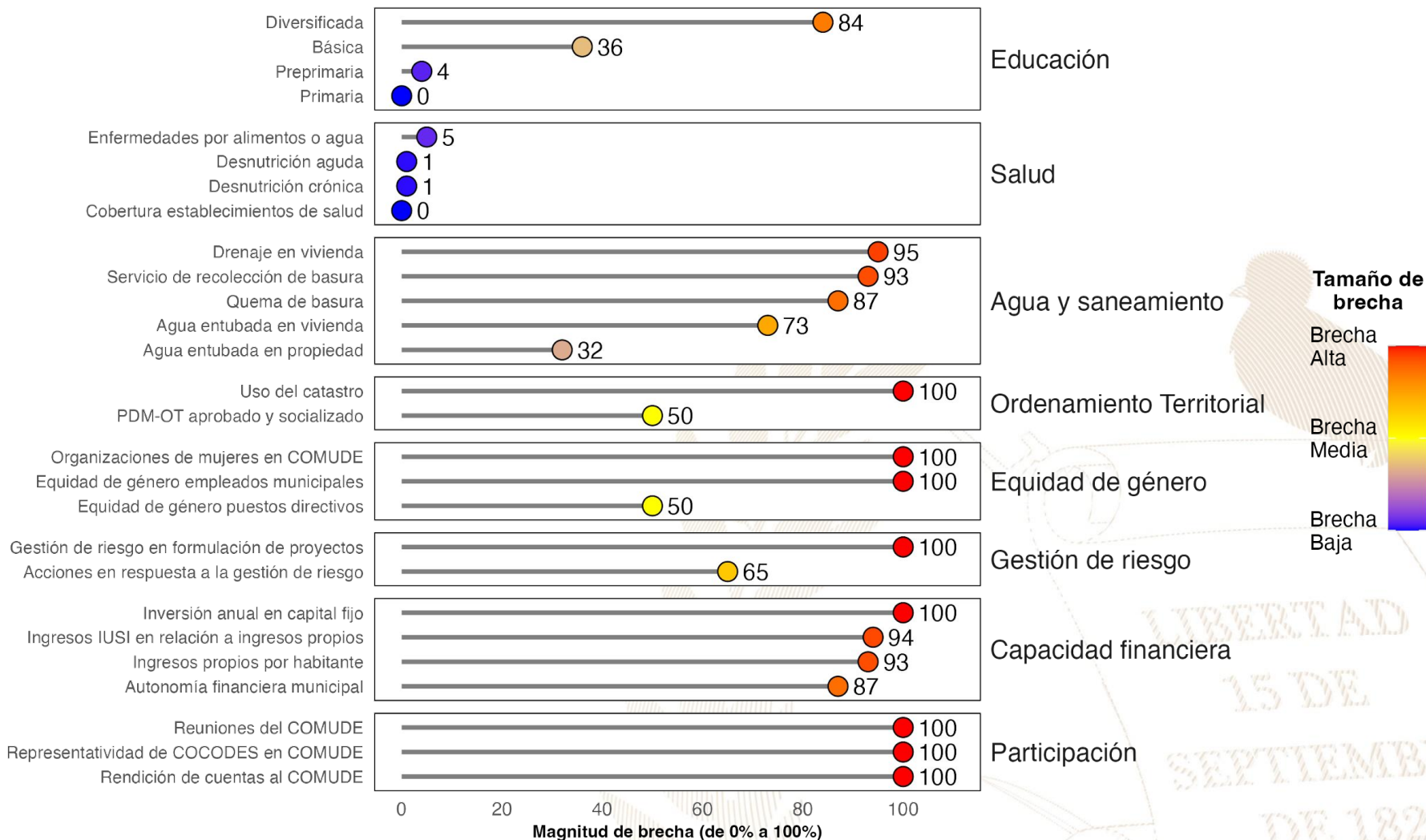
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.27**. Puesto **13** de **14**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.48**. Puesto **10** de **14**.

**Referencias:**

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



#### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

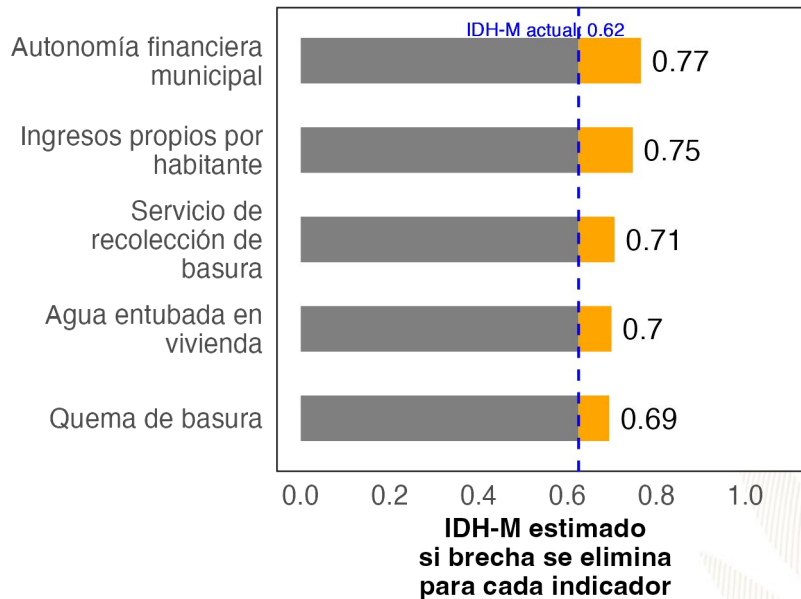
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Dolores** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) agua entubada en vivienda y (e) quema de basura.

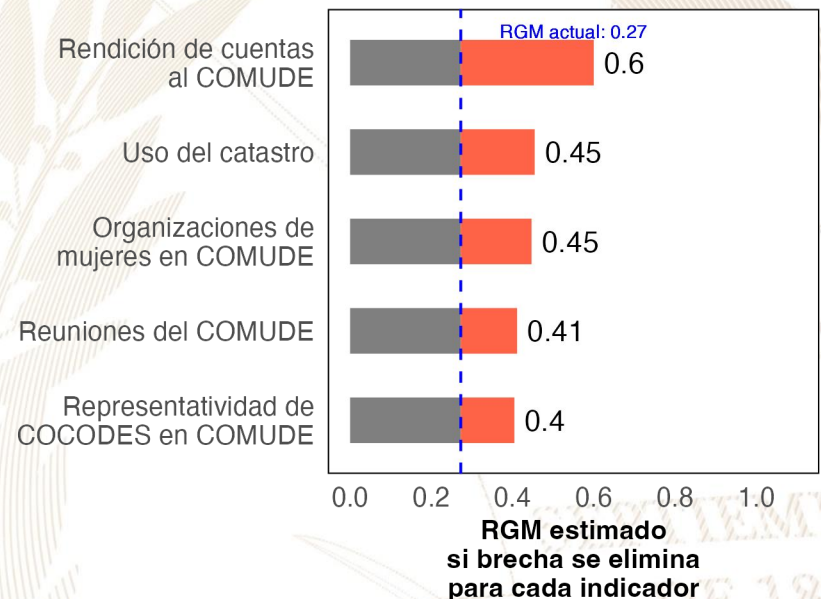
IDH-M estimado si brecha se elimina



### Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Dolores** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) reuniones del COMUDE y (e) representatividad de COCODES en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



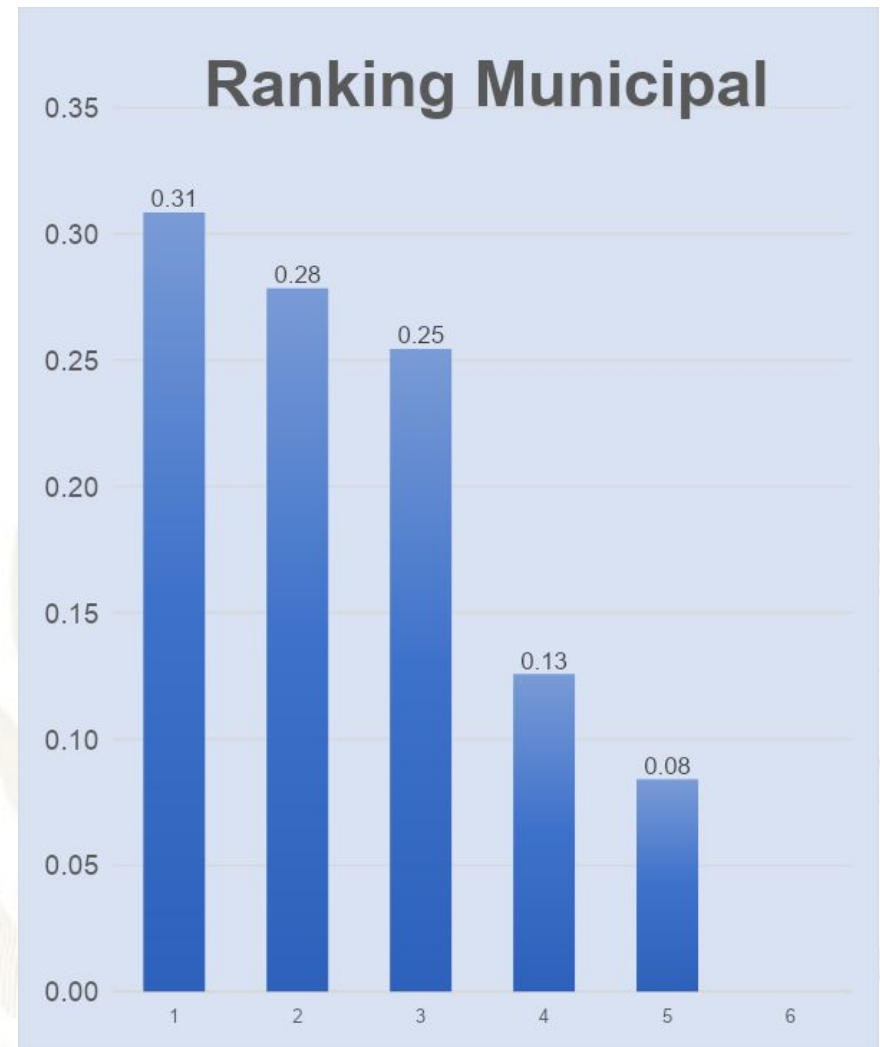
**Referencias:**

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Petén</b>	
<b>Dolores</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.31
Índice de Gestión Administrativa	0.28
Índice de Gestión Financiera	0.25
Índice de Gestión Estratégica	0.13
Índice de Servicios Públicos	0.08
Índice de Participación Ciudadana	0.00





GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi'	14	Q123,200.00
2020	2	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	19458	Q215,755.80
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	17	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	31	Q183,480.00
2021	5	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	46	Q304,520.00
2021	6	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	39938	Q1,118,862.86
2021	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	24	N/A
2022	8	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	41	Q391,640.00
2022	9	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	8578	Q42,375.32
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	98	Q519,200.00
2022	11	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	20	N/A
2023	12	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	35906	Q1,148,844.94
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	40	Q168,960.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	44	Q138,160.00
2023	15	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	59	N/A

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Dolores	1607	Q30,822.26
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Dolores	1607	Q95,004.23
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Dolores	1682	Q33,640.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Dolores	4466	Q89,320.00
2020	5	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	1734	Q94,230.00
2020	6	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	4748	Q259,835.00
2020	7	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	73	Q16,060.00
2020	8	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	297	Q65,340.00
2020	9	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Dolores	1514	Q1,261,610.13
2020	10	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Dolores	4680	Q3,774,080.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Dolores	1662	Q7,473,784.95
2020	12	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Dolores	4870	Q27,023,805.45
2020	13	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Dolores	720	N/A

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	14	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Dolores	1477	Q25,290.67
2021	15	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Dolores	3707	Q59,869.16
2021	16	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Dolores	1816	Q67,640.00
2021	17	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Dolores	4844	Q192,778.40
2021	18	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Dolores	701	Q69,100.00
2021	19	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q151,693.06
2021	20	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q445,438.80
2021	21	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	1566	Q85,055.00
2021	22	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	4715	Q258,025.00
2021	23	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	78	Q17,544.80
2021	24	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	300	Q66,000.00
2021	25	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Dolores	1816	Q1,283,531.00
2021	26	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Dolores	4844	Q3,520,388.84
2021	27	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Dolores	1965	Q7,851,147.59
2021	28	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Dolores	4968	Q27,412,052.81
2021	29	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Dolores	750	N/A



## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	30	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Dolores	1723	Q28,515.65
2022	31	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Dolores	4960	Q236,939.20
2022	32	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Dolores	1816	Q73,700.00
2022	33	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Dolores	4883	Q192,600.00
2022	34	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Dolores	701	Q67,450.00
2022	35	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q456,633.33
2022	36	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q1,263,010.36
2022	37	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	1816	Q98,410.00
2022	38	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	4858	Q265,775.00
2022	39	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	78	Q36,300.00
2022	40	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	304	Q129,140.00
2022	41	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Dolores	1908	Q2,019,330.00
2022	42	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Dolores	4733	Q5,154,690.00
2022	43	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Dolores	2017	Q8,460,443.86
2022	44	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Dolores	4957	Q28,186,772.48
2022	45	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Dolores	736	N/A
2022	46	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Dolores	35	N/A
2022	47	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Dolores	11	N/A
2022	48	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Dolores	45	N/A

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	49	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Dolores	1772	Q33,419.92
2023	50	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Dolores	2631	Q26,004.80
2023	51	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Dolores	1795	Q73,940.00
2023	52	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Dolores	4794	Q189,900.00
2023	53	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Dolores	712	Q70,300.00
2023	54	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q333,535.34
2023	55	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q937,288.59
2023	56	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q79,027.61
2023	57	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Dolores	N/I	Q1,021.63
2023	58	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	1796	Q97,550.00
2023	59	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	4796	Q260,555.00
2023	60	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Dolores	712	Q71,200.00
2023	61	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	92	Q40,480.00
2023	62	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	289	Q126,720.00
2023	63	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Dolores	18	Q7,920.00
2023	64	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Dolores	1879	Q1,773,780.00
2023	65	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Dolores	4712	Q4,538,340.00
2023	66	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Dolores	688	Q445,540.00
2023	67	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Dolores	1944	Q5,990,143.93
2023	68	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Dolores	4831	Q19,611,614.10
2023	69	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Dolores	709	N/A
2023	70	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Dolores	1	N/A
2023	71	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Dolores	145	N/A

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	51	Q 31,800.00
2020	2	BONO NIÑAS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	20	Q 6,000.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	98	Q 46,200.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	49	Q 72,300.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	23	Q 57,500.00
2020	6	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	7	Q 16,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/A	70	Q 147,000.00
2021	8	BONO NIÑAS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	27	Q 55,200.00
2021	9	BONO SALUD	N/A	93	Q 191,400.00
2021	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	22	Q 66,000.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	10	Q 25,000.00
2021	12	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	9	Q 20,500.00
2022	13	BONO EDUCACIÓN	N/A	128	Q 340,500.00
2022	14	BONO SALUD	N/A	81	Q 234,000.00
2022	15	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	2	Q 4,200.00
2022	16	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	16	Q 40,000.00
2022	17	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	17	Q 37,500.00

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	18	BONO EDUCACIÓN	N/A	116	Q 232,200.00
2023	19	BONO SALUD	N/A	93	Q 177,000.00
2023	20	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	7	Q 13,800.00
2023	21	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	21	Q 42,000.00
2023	22	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	16	Q 28,800.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	DOLORES	4,501	Q 10,039,500.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	DOLORES	2	Q 2,000.00

### PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	16

## Dolores, Petén

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"><thead><tr><th data-bbox="137 586 1045 1325"><b>SICOIN GL</b></th><th data-bbox="1045 586 1930 1325"><b>Servicios GL</b></th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="137 648 1045 1115"><ul style="list-style-type: none"><li>- Director AFIM</li><li>- Encargado de Contabilidad</li><li>- Encargado de Presupuesto</li><li>- Encargado de Tesorería</li><li>- Encargado de Planes</li><li>- Encargado de Contratos</li><li>- Gestión de Ingresos</li><li>- Gestión Presupuestaria</li><li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li><li>- Alcalde</li><li>- Asesor Municipal</li><li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li></ul></td><td data-bbox="1045 648 1930 1115"><ul style="list-style-type: none"><li>- Administración Municipal</li><li>- Gestor Documento de Cobro</li><li>- Gestor Municipal</li><li>- Nuevo Cajero General</li><li>- Nuevo Cajero Receptor</li><li>- Nuevo Gerente de Agua</li><li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li><li>- Nuevo Gestor de IUSI</li><li>- Perfil Cajero General PMT</li><li>- Perfil Gestión PMT</li><li>- Registro Lecturas de Agua</li><li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li></ul></td></tr></tbody></table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Director AFIM</li><li>- Encargado de Contabilidad</li><li>- Encargado de Presupuesto</li><li>- Encargado de Tesorería</li><li>- Encargado de Planes</li><li>- Encargado de Contratos</li><li>- Gestión de Ingresos</li><li>- Gestión Presupuestaria</li><li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li><li>- Alcalde</li><li>- Asesor Municipal</li><li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Administración Municipal</li><li>- Gestor Documento de Cobro</li><li>- Gestor Municipal</li><li>- Nuevo Cajero General</li><li>- Nuevo Cajero Receptor</li><li>- Nuevo Gerente de Agua</li><li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li><li>- Nuevo Gestor de IUSI</li><li>- Perfil Cajero General PMT</li><li>- Perfil Gestión PMT</li><li>- Registro Lecturas de Agua</li><li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li></ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>- Director AFIM</li><li>- Encargado de Contabilidad</li><li>- Encargado de Presupuesto</li><li>- Encargado de Tesorería</li><li>- Encargado de Planes</li><li>- Encargado de Contratos</li><li>- Gestión de Ingresos</li><li>- Gestión Presupuestaria</li><li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li><li>- Alcalde</li><li>- Asesor Municipal</li><li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Administración Municipal</li><li>- Gestor Documento de Cobro</li><li>- Gestor Municipal</li><li>- Nuevo Cajero General</li><li>- Nuevo Cajero Receptor</li><li>- Nuevo Gerente de Agua</li><li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li><li>- Nuevo Gestor de IUSI</li><li>- Perfil Cajero General PMT</li><li>- Perfil Gestión PMT</li><li>- Registro Lecturas de Agua</li><li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li></ul>				

## Dolores, Petén

- |  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| 2  | Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:   |  |  |
|  | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="137 435 1045 1021"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 435 1912 1021"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>  |  |  |
| 3  | <p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>  |  |  |

## Dolores, Petén

- 4 Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <https://portalgl.minfin.gob.gt> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.
- 5 Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <https://portalgl.minfin.gob.gt> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
- 6 Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <https://portalgl.minfin.gob.gt> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".
- 7 Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".
- 8 Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <https://portalgl.minfin.gob.gt> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".

## Dolores, Petén

9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:	
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua	Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo	Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"	Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito	Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI	Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X Implementada



## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	460	Q1,995,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	32	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	424	Q1,941,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	1	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	609	Q2,812,500.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	233	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	579	Q2,211,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	7	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Dolores	19.965	Q8,960,300.00

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Brisas de Chiquibul	613	Q1,580,00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Buena Vista	88	Q1,580,00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Corozal II	153	Q1,580,00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Naranjito	79	Q1,580,00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Naranjon	767	Q1,580,00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Toronjo	162	Q1,580,00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Ixcun	79	Q1,580,00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío La Gloria	145	Q1,580,00
9	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío La Tarima	88	Q1,580,00
10	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Los Arroyos	372	Q1,580,00
11	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Los Limones	539	Q1,580,00
12	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Monte Los Olivos	1095	Q1,580,00
13	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Mopan II	346	Q1,580,00
14	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Mopan III	337	Q1,580,00
15	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Nacimiento	88	Q1,580,00
16	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Nuevo Eden	92	Q1,580,00
17	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Nuevo Progreso	162	Q1,580,00
18	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Pedregales	123	Q1,580,00
19	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Pito Real	74	Q1,580,00
20	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sacul Arriba	420	Q1,580,00
21	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San Marcos	569	Q1,580,00
22	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San Miguel Yalú	66	Q1,580,00

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
23	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Bejucales	31	Q5,963.00
24	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Brisas de Chiquibul	701	
25	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Buena Vista	162	
26	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Chicales	26	
27	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Corozal I	110	
28	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Chapayal	39	
29	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Nacimiento	53	
30	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Naranjito	372	
31	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Naranjón	657	
32	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Pedregal	131	
33	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Sos	215	
34	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Toronjo	57	
35	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Ixcún	44	
36	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Gloria	153	
37	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Tarima	70	
38	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Los Arroyos	350	
39	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Los Laureles	53	
40	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Los Limones	469	

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
41	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Monte de los Olivos	1095	Q5,963.00
42	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Mopán II	364	
43	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Mopán III	285	
44	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nuevo Edén	88	
45	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nuevo Progreso	188	
46	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Pito Real	53	
47	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Sacul Arriba	263	
48	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Marcos	412	
49	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Miguel Yalú	53	
50	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Valle de La Esmeralda	548	
		Total	13495	Q40,723.00

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
51	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p>4 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	Dolores	Toda la población	Q6,627.24

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-049-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Dolores, MULTIMUNICIPAL PETÉN, San Luis.	120,878	Q 8,786,507.09
2	L-110-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Dolores.	53,840	Q 871,835.22
3	B-048-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Dolores, MULTIMUNICIPAL PETÉN, San Luis.	228,034	Q 2,073,512.00
4	L-105-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Dolores, MULTIMUNICIPAL PETÉN.	26,920	Q 622,344.00
5	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-06 TRAMO BIF CA-13 EST 416 670 CASERÍO SABANETA - EST 449 900 CASERIO CALABAZAL DOLORES PETEN	DOLORES	30,546	N/I

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos Ambientales públicos	Varias Comunidades	30,300	N/I
2020	2	Instrumentos Ambientales Privados	Varias Comunidades	3	N/I
2021	3	Guardianes	EORM, IMEB Barrio el Centro	128	Q1,747.80
2021	4	Reforestaciones	Parque Municipal Ixtutz	1200	Q11,801.60
2021	5	Diplomados	Boca del Monte, Sabaneta.	231	Q2,330,40
2021	6	Capacitaciones	Área central Dolores	136	Q1,747.80
2021	7	Jornada de Limpieza	Santo Toribio	300	Q3,935.60
2021	8	Instrumentos ambientales públicos	Varias Comunidades	30,302	N/I
2021	9	Instrumentos Ambientales Privados	Varias Comunidades	3	N/I
2022	10	Instrumentos Ambientales Públicos	Dolores	30,302	N/I

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	11	Instrumentos Ambientales Privados	Dolores	5	N/I
2023	12	Instrumento Ambientales Públicos	Varias Comunidades	45,810	N/I
2023	13	Instrumento Ambientales Privados	Varias Comunidades	45,810	N/I





## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		141	Q45,895.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		713	Q32,693.39
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos		588	Q243,867.12
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		527	Q43,496.65
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		2,878	Q1,108,030.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		543	Q543,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		551	Q67,460.19
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		305	Q164,787.84
	5	Proyectos de sistemas de riego y centro de acopio		40	Q92,684.00
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		4,559	Q1,025,775.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		581	Q66,577.02
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		352	Q186,506.63

## Dolores, Petén

### Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Dolores	N/I	N/A
2022	2	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Dolores	250	N/A
2022	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Dolores	N/I	N/A
2023	4	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Dolores	N/I	N/A

### Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Academia Comunitaria de Arte	Dolores	15	Q 30,160
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Dolores	1	Q 3,000
2021	3	Academia Comunitaria de Arte	Dolores	22	Q 30,160
2022	4	1 Concierto Extraordinario de Marimba Femenina de Concierto	Dolores	200	Q 21,892

## Dolores, Petén

Dirección General De Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento De Las Culturas

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	Festival y Exposición de Barriletes Gigantes	Dolores	1190	Q36,500,00



## Dolores, Petén

### Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE SALUD. -MOBILIARIO Y EQUIPO CENTRO DE SALUD-	DOLORES	44,589	Q. 724,163.00
2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD. -CENTRO DE SALUD-	DOLORES	25,698	Q. 6,000,000.00



## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Dolores	640,151*	Q761,572,338.14*
2	Operaciones Marítimas	Dolores	640,151*	Q12,510,836.15*
3	Operaciones Aéreas	Dolores	640,151*	Q75,129,201.28*
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	Dolores	500,998*	Q17,227,243.83*
5	Operaciones Terrestres	Dolores	640,151*	Q 699,864,880.00*
6	Operaciones Marítimas	Dolores	640,151*	Q 41,880,560.00*
7	Operaciones Aéreas	Dolores	640,151*	Q 2,517,130.00*
8	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	Dolores	500,998*	Q 49,465,491.95*
9	Apoyo a reforestación	Dolores	30,546	Q4,000.00
10	Operación de Protección ambiental	Dolores	30,546	Q168,120.00
11	Apoyo a reforestación	Dolores	22,024	Q 4,000.00
12	Actividades de Protección ambiental	Dolores	70,242	Q 162,000.00

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Reactivación de la COMUSAN, la cual se encontraba inactiva desde el 2014, a través de las cuales se ha realizado procesos de planificación operativa, coordinación y articulación interinstitucional, realizando reuniones ordinarias en forma mensual.	Todo el municipio	40,000 habitantes	N/A
2	Gestión de asistencia alimentaria: 2 Expedientes para familias vulnerables a la INSAN 1 Expedientes por emergencias o eventos climáticos extremos 1 Expediente del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19	Agua Blanca, Barrio Cobán, Barrio El Cruce, Barrio El Mirador, Barrio El Subinal Boca del Monte, Barrio La Amistad, Barrio Las Marías, Barrio Los Pinos, Barrio Marvin Cruz, Barrio Minerva, Barrio Nuevo del Carmen, Barrio San Andrés, Barrio San Ramón, Barrio Vista Hermosa, Boca del Monte, Brisas del Chiquibul, Buena Vista, Calzada Mopán, Caserío Pedregal, Centro Maya Cerro Cortado, Cristo Rey, El Bejucal, El Bombillo, El Calabazal, El Miguelon, El Naranjito, El Naranjón, El Rosario, Ixcun, La Esperanza, La Gloria, La Tarima, Las Delicias, Los Arroyos, Los Limones, Monte de Los Olivos, Mopan 3, Mopan II, Mopan I, Nueva Libertad, Nuevo Edén, Nuevo Progreso, Río Lindo, Sabanetas, Sacul Abajo, Sacul Arriba, San Lucas, San Marcos, Santo Toribio, Suculté, Xaán Yatutú.	9,400 familias	N/A

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
3	Fortalecimiento de la Gobernanza en SAN, en el primer monitoreo cuatrimestral realizado en el mes de abril del 2021 se obtuvo un 67%, siendo este un índice de gobernanza Aceptable, en último monitoreo cuatrimestral efectuado en el mes de agosto del 2023 se obtuvo 87%, siendo un índice de gobernanza Totalmente Aceptable, evidenciando la mejora del funcionamiento, coordinación y articulación interinstitucional de la COMUSAN.	Todo el municipio	40,000 habitantes	N/A
4	Fortalecimiento de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la activación de las 14 COMUSAN y 1 CODESAN, celebrando reuniones mensuales ordinarias, elaboración de Planes Operativos Anuales, conformando 7 Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y mejorando del índice de gobernanza en SAN de 75% en 2021 a 85% en 2023; así mismo se estableció un SIDESAN y un SIMUSAN.	Todo el Departamento	545,000 habitantes *	N/A
5	Gestión de asistencia alimentaria: 26 Expedientes para familias vulnerables a la INSAN 14 Expediente del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19.	San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.	113,581 personas *	N/A

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	Proceso de diagnóstico y categorización de 1,083 comunidades vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Petén.	San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.	77,967 familias *	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.





## Dolores, Petén

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	224539	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERÍO NUEVA LIBERTAD	225	Q332,053.42
2	224464	INSTITUTO BASICO	CASERÍO SAN LUCAS	254	Q382,100.00
3	226708	INSTITUTO BASICO	CASERÍO VALLE LA ESMERALDA	600	Q402,113.47
4	243682	INSTITUTO BASICO	CASERÍO LA NUEVA UNIÓN EL CABRO	960	Q1,200,000.00
5	241958	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EBEN-EZER CASERÍO SABANETA	1.780	Q1,200,000.00
6	243999	AGUA POTABLE	CASERÍO MOPÁN I	1.560	Q2,364,535.11
		<b>TOTAL</b>		<b>5,379</b>	<b>Q5,880,802.00</b>

## Dolores, Petén

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261168	CAMINO RURAL	Caserío Mopán I	578	Q3,000,000.00
2	260902	ESCUELA PREPRIMARIA	Barrio El Mirador, Cabecera Municipal	484	Q800,174.00
3	275787	ESCUELA PREPRIMARIA	Caserío Mopán II	380	Q432,772.00
4	260331	ESCUELA PRIMARIA	Caserío Mopán II	380	Q823,928.00
5	260378	ESCUELA PRIMARIA	Caserío Mopán III	428	Q823,928.00
		<b>TOTAL</b>		<b>2,250</b>	<b>Q5,880,802.00</b>

## Dolores, Petén

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	279135	CAMINO RURAL	CASERIO MOPAN	550	Q1,812,323.00
2	279134	AGUA POTABLE	CASERIO MOPAN	3	Q3,478,756.00
3	279136	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL ROSARIO	518	Q750,000.00
		<b>TOTAL</b>		<b>3,958</b>	<b>Q6,041,079.00</b>

## Dolores, Petén

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297431	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO SUCULTE, DOLORES, PETEN	418	Q478,201.00
2	297458	CAMINO RURAL	CAMINO RURAL QUE DIRIGE AL CASERÍO MOPÁN I, DOLORES, PETEN	656	Q1,812,323.00
3	297549	AGUA POTABLE	DEL CASERÍO MOPÁN I AL BARRIO SAN RAMON, CABECERA MUNICIPAL, DOLORES, PETEN	1.697	Q3,328,313.00
4	300022	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO EL CALABAZAL, DOLORES, PETEN	198	Q700,000.00
		<b>TOTAL</b>		<b>2,969</b>	<b>Q6,318,837.00</b>

## Dolores, Petén

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	316639	CAMINO RURAL	KM 1.35 A CASERÍO MOPÁN	1.500	Q1,812,323.00
2	315506	AGUA POTABLE	MOPAN 1 A BARRIO SAN RAMÓN	250	Q4,493,852.00
3	318395	ESCUELA PREPRIMARIA	BARRIO SAN RAMÓN	180	Q1,003,406.00
		<b>TOTAL</b>		<b>1,930</b>	<b>Q7,309,581.00</b>

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	DOLORES	353	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	DOLORES	267	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	DOLORES	86	N/A
			TOTAL GENERAL	353	

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Dolores	48	Q 4,641.60
2	Sello de Bioseguridad Turística	Dolores	1	Q 400.00
3	Filmación de microprogramas del Mundo Maya para ser proyectados en Estados Unidos	Dolores, Museo Regional del Sureste de Petén, "Dr. Juan Pedro Laporte Molina"	Sector turístico local	Q 60.25
4	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, GUATERAPIA, VIVE GUATE ,DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE ,Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos, SELLO DE BIOSEGURIDAD, Fiestas Agostinas, Travel and Leisure Worls Best Award 2021-Antigua Guatemala , Turismo Religioso,	Dolores, Las Cataratas, Museo Regional Sureste de Peten, Finca El Profe, Ixkun	sector turísticos del municipio	Q 139,223.35
5	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, VIVE GUATE, DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE, Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos Fiestas Agostinas	Dolores, Las Cataratas, Museo Regional Sureste de Peten, Finca El Profe, Ixkun	sector turísticos del municipio	Q 53,137.31

## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Lanzamiento Marca País, Atractivos de mi Guate, Guatemala es nuestra tierra, Semana Santa - Verano 2022, Guatemala está en ti, Expectativa Marca Vigente, Lanzamiento Marca Vigente, Expovaciones	Dolores, Las Cataratas, Museo Regional Sureste de Peten, Finca El Profe, Ixkun	sector turísticos del municipio	Q 140,461.04
7	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias ; Disfruta tu tierra, viajando por Guate, lo mio es Guate, Fiestas Agostinas, lo s destinos de mi Guate	Dolores, Las Cataratas, Museo Regional Sureste de Peten, Finca El Profe, Ixkun	sector turísticos del municipio	Q 150,092.07



## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)	Año
1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Dolores	Gobierno municipal	Q3,600.00	2022



## Dolores, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	Dolores	1 entidad	Q 270,000.00

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

\*Nota: Cifras a nivel nacional

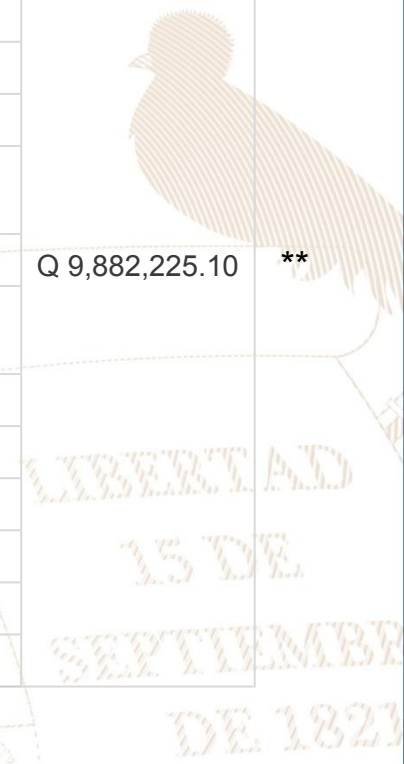
## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

\*Nota: Cifras a nivel nacional

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Reserva Biosfera Montañas Mayas Chiquibul	3		Q 9,882,225.10 **
	2		Ixcoxol	20		
	3		Los Arroyos	5		
	4		Los Arroyos	3		
	5		Naranjon	5		
	6		Zona Núcleo Montañas Maya Chiquibul	10		
	7		Los Arroyos	30		
	8		Los Arroyos, RB Montañas Maya/Chiquibul	8		
	9		Boca del Monte	14		
	10		Mopan I	27		
	11		Aldea Sabaneta	6,1		
	12		Los Arroyos	60		
	13		El Pañuelo	3		
	14		Chapayal	24.89		



## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Caserio San Marcos	15		Q 9,330,624.02 **
	2	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Dolores	N/A	N/A	Q 910,443.31 **
	2	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Dolores		27	Q 1,326,331.23 **
2023		Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Zona Nucleo RBF Montañas Mayas Chiquibul	4		Q 5,607,818.70 **
			Zona Núcleo Reserva de Biósfera Montañas Mayas Chiquibul complejo III	1		
			Sabana Escondida Montañas Mayas	8		
			Los Arroyos Viejos Montañas Mayas UCOSUR	150		
			Los Arroyos 1, Montañas Mayas, UCOSUR	8		
			Los Arroyos Viejos 02 Montañas Mayas UCOSUR	26		
			Los Arroyos Viejos 03 Montañas Mayas UCOSUR	32		

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2023		Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Los Arroyos Viejos 04 Montañas Mayas UCOSUR	57		Q 5,607,818.70 **
			Los Arroyos Viejos 05 Montañas Mayas UCOSUR	23		
			Colonia Marvin Cruz	5		
			El Naranjón	7		
			Zona Núcleo Reserva de Biosfera Montañas Mayas Chiquibul, Complejo III	90		
			Zona Núcleo Reserva de Biosfera Montañas Mayas Chiquibul, Complejo III	5		
			Chiquibul, Montañas Mayas, UCOSUR	8		
			Zona Núcleo Reserva de Biosfera Montañas Mayas Chiquibul, Complejo III	10		

## Dolores, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2023		Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Zona Núcleo Montañas Mayas	10		Q 5,607,818.70 **
			Parcelamiento El Puke, Boca del Monte	45		
			Sacul Arriba ingreso por caserío Los Arrollos	5		
			Caserio Limones	5		
			Parcelamiento La Pimienta	2		

\*\* NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Dolores, Petén

### Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO	DOLORES	6,37	Q.1,911,000.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO	DOLORES	5,124	Q. 717,360.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO	DOLORES	1	Q. 90.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO	DOLORES	N/A	N/A
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO	DOLORES	N/A	N/A
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES	DOLORES	1	Q. 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT	DOLORES	1	Q. 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM	DOLORES	1	Q. 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM	DOLORES	N/A	N/A
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	DOLORES	1	Q. 50,000.00



## Dolores, Petén

### Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES	DOLORES	1	Q. 50,000.00
2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT	DOLORES	1	Q. 100,000.00
3	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM	DOLORES	1	Q. 50,000.00
4	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	DOLORES	1	Q. 50,000.00

### Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para avanzar el municipio (levantamiento catastral, actualización catastral, análisis catastral, análisis jurídico y Registro Público), asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>